

Quito, 03 de Enero del 2018

Señor

Roberto Santiago Molina Herrera

Ciudad.-

De mi consideración:

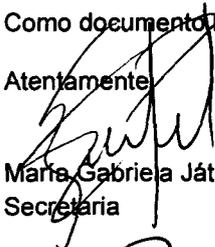
Cúmpleme manifestarle que la Junta Extraordinaria y universal de Socios de la compañía de responsabilidad limitada Punto Cero PCEROCIA CIA LTDA, reunida en Quito en esta fecha, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo Décimo Séptimo del estatuto social de la compañía tuvo el acierto de elegirlo a Ud. para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, con las atribuciones constantes en el estatuto social, gestión que la desempeñará por el lapso de 4 años a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 25 de Noviembre de 1998, ante el notario público Vigésimo Séptimo del cantón Quito, doctor Fernando Polo Elmjr, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1.03178 del 22 de diciembre de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Diciembre de 1998, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada **PUNTO CERO PCEROCIA CIA LTDA**.

De conformidad con lo establecido en el artículo Vigésimo Primera del Estatuto Social de la compañía, la representación legal y judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a UD. Como documento habilitante para su actuación.

Atentamente



María Gabriela Játiva Baquero
Secretaria

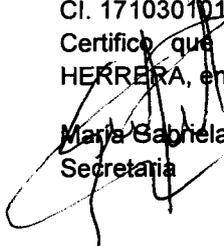
Acepto y agradezco el nombramiento precedente

Quito, 03 de Enero del 2018,



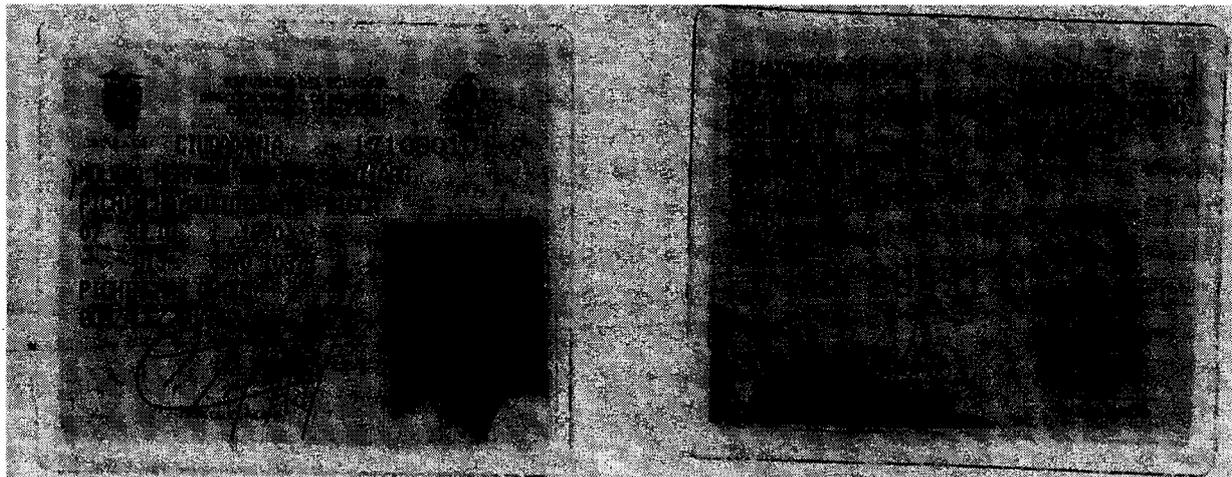
Roberto Santiago Molina Herrera
CI. 1710301019

Certifico que la firma antecede es la que usa el Sr. ROBERTO SANTIAGO MOLINA HERRERA, en todos sus actos.



María Gabriela Játiva Baquero
Secretaria





CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
15 DE ABRIL 2017

025
JUNTA No.

025-314
MUNICIPIO

1710301019
CANTON

MOLINA HERRERA ROBERTO SANTIAGO
APELLIDOS Y NOMBRES

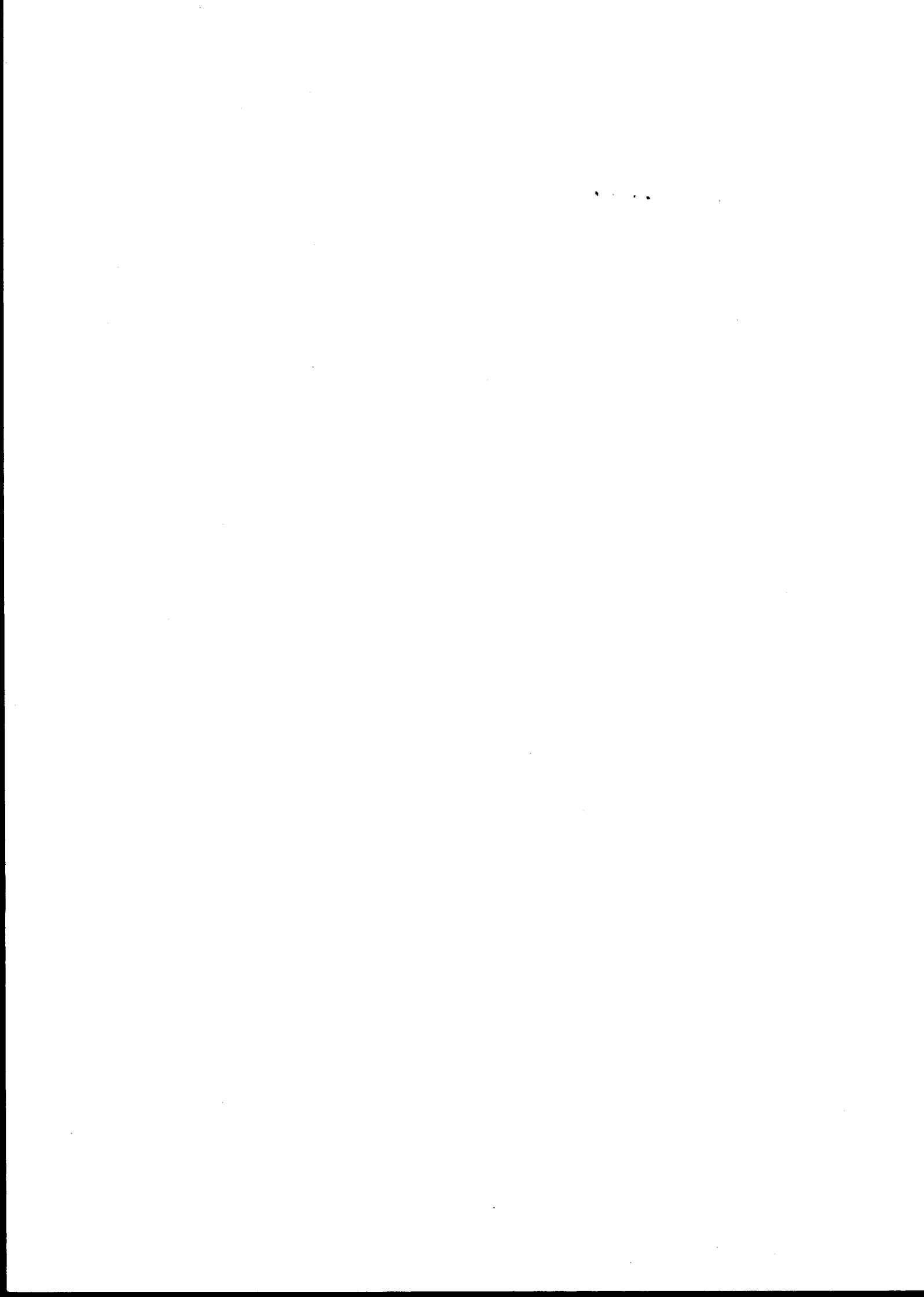
PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTON

CUMBAYA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
REGION





ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PUNTO CERO PCEROCIA CIA LTDA N° PCERO- 2018-001

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de enero del 2018, siendo las 10:00 horas, reunidos personalmente todos los socios de la compañía denominada "PUNTO CERO PCEROCIA CIA. LTDA.", aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General Extraordinaria de la compañía, en su oficina ubicada en **BRUNELLESCHI 123 Y AV. FLORENCIA**, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Vigente Ley de Compañías. Actuando como Presidente la señora Norma Lorene Játiva Baquero y como Secretaria la Señora María Gabriela Játiva Baquero

LISTA DE ASISTENTES:

Señor Roberto Santiago Molina Herrera, titular de 200 participaciones.

Señora Norma Lorene Játiva Baquero, titular de 200 participaciones.

Quienes representan el 100 % de la totalidad del Capital Social de la Compañía

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1.- Ratificación al Señor Roberto Santiago Molina Herrera al cargo de Gerente General de la compañía PUNTO CERO PCEROCIA CIA LTDA.

Preside la Junta el Señor Roberto Santiago Molina Herrera y actúa como secretaria Ad-hoc la señora María Gabriela Játiva Baquero.

Como único punto del orden del día, la junta resuelve en forma unánime ratificar al señor Roberto Santiago Molina Herrera en sus funciones de Gerente General de la compañía PUNTO CERO PCEROCIA CIA LTDA, de conformidad con el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía establece: "los administradores de la compañía ejercerán sus funciones para el tiempo para el cual fueron nombrados, pero que continuarán ejerciéndola prorrogadamente, hasta que sean legalmente reemplazados."



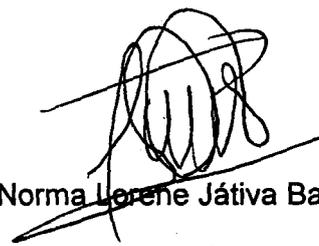
Agotado el orden del día, la presidenta concede un receso de veinte minutos, a fin de que la secretaria proceda a elaborar el Acta respectiva.

Siendo las 12h00 p.m. y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia instala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por secretaria.

Para constancia de lo resuelto suscriben la presente acta sus socios conjuntamente con el Gerente General y la Secretaria que ratifican.



Roberto Santiago Molina Herrera
GERENTE GENERAL
SOCIO



Norma Lorene Játiva Baquero
SOCIO



Gabriela Játiva Baquero
Secretaria AD-HOC

• • •